

**La Facultad de Contaduría y Administración y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos firman el convenio de colaboración para el desarrollo del diplomado en línea: Normas Internacionales de Auditoría**

13 de marzo de 2018  
Redacción: Lorena Villalobos Melgoza

El pasado 6 de marzo se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) para desarrollar el diplomado en línea: Normas Internacionales de Auditoría.

El Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez, director de la Facultad de Contaduría y Administración, dio la bienvenida al presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, C.P.C. José Besil Bardawil, y al director ejecutivo del Instituto, Mtro. Gabriel Ramírez Santa Rita, así como a invitados especiales, funcionarios y académicos de esta Facultad, quienes atestiguaron la signatura.



El director de la FCA habló de sumar esfuerzos a fin de que este diplomado sea impartido a los miembros de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Alafec), pues se espera tener impacto en el nivel nacional y latinoamericano, y señaló: “con estas acciones estamos trabajando en beneficio de la enseñanza de la contaduría pública de nuestro país”. Agradeció la colaboración del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) y de la División de Educación Continua (DEC), de la FCA para el desarrollo de este diplomado en línea.

Indicó que además de colaborar en este último proyecto con el Instituto, la Facultad recientemente adquirió las obras: Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Auditoría y Agenda Fiscal (versión electrónica), a precio especial, para ser entregadas a los alumnos

de la licenciatura que requieran este apoyo. La selección de los estudiantes beneficiados se realizará a través de la Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria.



José Besil Bardawil, por su parte, externó su beneplácito por encontrarse en una de las aulas del Método del Caso y elogió la estructura y acústica de éstas, característica, que –dijo– confirma que la Facultad de Contaduría y Administración está a la vanguardia en instalaciones; más adelante apuntó que dentro del aspecto contable las Normas de Información Financiera y de Auditoría también se deben modernizar para adecuarse a los nuevos tiempos.



De igual forma, comentó que -- en su calidad de presidente del IMCP -- se reunió en días pasados en Nueva York con un grupo formado por los representantes de institutos de contadores públicos de México, Argentina y España; en esa reunión, se habló de la necesidad de la aplicación de dichas normas no sólo en México, sino en toda Latinoamérica, por lo que el desarrollo de un diplomado en línea será una herramienta útil para capacitar en estos temas a todo aquel que ejerce la práctica contable.

El presidente del IMCP manifestó que con la firma de este convenio se pone al servicio de la FCA y de la UNAM la posibilidad de brindar la técnica de los investigadores del Instituto, a través de una plataforma en línea. José Besil aseguró que la rúbrica del convenio de colaboración enaltece a la profesión contable, pues la suma de talentos e infraestructura coadyuvan a engrandecer no sólo a la UNAM o la FCA, sino también a la contaduría pública del país.